



CONSEJO DE SEDE  
EXTRAORDINARIO

ACTA No. 01<sup>1</sup>

FECHA: 14 de enero de 2022  
LUGAR: Sesión Virtual - Google Meet  
HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

ASISTENTES

LORENA CHAPARRO DÍAZ	Vicerrectora (E) de Sede.
CARLOS EDUARDO CUBILLOS PEÑA	Director Académico.
OLGA JANNETH GÓMEZ RAMÍREZ	Directora de la Dirección de Investigación y Extensión - DIB.
CARLOS EDUARDO NARANJO	Decano de la Facultad de Artes.
GIOVANNY GARAVITO CÁRDENAS	Decano de la Facultad de Ciencias.
CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas.
HERNANDO TORRES CORREDOR	Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
GLORIA MABEL CARRILLO GONZÁLEZ	Decana de la Facultad de Enfermería.
CAMILO ANDRÉS CORTÉS	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería.
JOSÉ RICARDO NAVARRO VARGAS	Decano de la Facultad de Medicina.
DAIRO JAVIER MARÍN ZULUAGA	Decano de la Facultad de Odontología.
LUCÍA BOTERO ESPINOSA	Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
CARLOS HERNÁN CAICEDO ESCOBAR	Representante de los Institutos y Centros Interfacultades.
OSWALDO ALFONSO BORRÁEZ GAONA	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva.
MERY CONSTANZA GARCÍA VARGAS	Representante de los Profesores.
CESAR DAVID PINEDA OSORIO	Representante de los Estudiantes de Pregrado.
GABRIELA MORENO FORIGUA	Representante de los Estudiantes de Pregrado.
LORENA CHAPARRO DÍAZ	Director de Bienestar (E) Sede Bogotá.
BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO	Secretaría de Sede Bogotá Ad Hoc

OTROS ASISTENTES

DAVID ALEXANDER PARADA SUÁREZ	Representante de los Estudiantes de Pregrado Suplente.
DAVID SANTIAGO PORTILLA BURBANO	Representante de los Estudiantes de Pregrado Suplente.
CARMEN MARCELA CELIS	Jefe de la Oficina Jurídica

Contenido

1. Verificación del Quórum ..... 1
2. Recurso de Apelación Consejo de Sede Segunda Instancia ..... 2

1. 00:00:03 Verificación Del Quórum

La Vicerrectora (E) de Sede, profesora Lorena Chaparro Díaz, verificó el Quórum y dio inicio a la sesión con dieciséis (16) consejeros con voz y voto presentes. Informó que la doctora Blanca Cecilia Martínez, Directora de **Personal**, fue designada como Secretaria Ad hoc de esta sesión mediante Resolución 0054 del 13 de enero de 2022 de la Vicerrectoría de Sede, toda vez que, de conformidad con la comunicación de fecha 11 de enero de 2022, el profesor José Ismael Peña en su calidad de Vicerrector de Sede, se declaró impedido para conocer y decidir el Recurso de Apelación.

(. . .)

*En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que el Consejo de Sede debe resolver el recurso de apelación antes del próximo 18 de enero, de manera atenta informo que desde ya me declaro impedido para decidir cualquier actuación relacionada con este caso, en especial si en el marco del procedimiento la apelación no es resuelta en todas sus etapas durante mi período de vacaciones y en vigencia del encargo en funciones de Vicerrectora de la Sede Bogotá realizado a la profesora OLIVIA LORENA CHAPARRO DÍAZ, actual Secretaria de la Sede Bogotá, es decir hasta el 24 de enero, inclusive<sup>[1]</sup>*

2. 00:02:00 Recurso de Apelación Consejo de Sede Segunda Instancia.  
Presenta: Dra. Blanca Cecilia Martínez Tenjo  
Carácter del asunto: decisorio

El contenido de esta acta no se encuentra publicado en la página de la Sede Bogotá – Consejo de Sede en protección al derecho fundamental a la intimidad de la apelante, por cuanto obedece al estudio y decisión de un asunto de carácter particular y concreto, que contiene datos personales e información reservada, razón por la cual se constituye en un documento clasificado.

Habiéndose agotado los temas previstos en la agenda y siendo las 8:44 a.m., se da por terminada la sesión.

Bogotá D. C., 14 de enero de 2022.

La Presidente (E)  
LORENA CHAPARRO DÍAZ

La Secretaria (Ad hoc)  
BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO

<sup>1</sup> Nota 1: Por razones relacionadas con la protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación por ser un documento clasificado, al igual que los puntos de vista de los participantes en el proceso deliberativo.